

Analfabetismo digital docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Unidad Educativa San Carlos

Teacher digital illiteracy in the teaching-learning process of the San Carlos Educational Unit

MSc. Carolina Dayana Laje-Terán, carolina.laje@uteq.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-9736-7794>;

Dr. C. Mirley De Lourdes Gualpa-Santana, mgualpas@uteq.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0001-8138-7259>;

MSc. Cinthya Julissa Zapata-Jaramillo, cinthya.zapata2013@uteq.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-6517-9019>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal determinar el analfabetismo digital para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje (PEA) de la Unidad Educativa San Carlos del cantón Quevedo. Mediante la preparación adecuada del personal docente en el campo de las TICs a través de una propuesta alternativa de capacitación se procura mantener estándares de calidad en conocimientos y capacidades que se desarrollen. Asimismo, se utilizaron los siguientes métodos inductivo, y heurístico en el cual se reconoce la trascendencia del uso de las TICs, que permite un proceso dinámico y ajustable del aprendizaje, logrando que este sea pionero en los entornos educativos por su gran eficacia e interacción. Finalmente, los resultados de esta investigación refleja que los docentes deben capacitarse en las TICs ya que tienen carencia en la alfabetización digital mediante el aula virtual, pensamiento reflexivo, interactividad, apoyo del tutor, apoyo de compañeros e interpretación.

Palabras clave: analfabetismo digital, enseñanza-aprendizaje, docencia, TICs.

Abstract

The main objective of this article is to determine digital illiteracy to improve the teaching-learning process (PEA) of the San Carlos Educational Unit of the Quevedo canton. Through the adequate preparation of teaching staff in the field of TICs through an alternative training proposal, it is sought to maintain quality standards in knowledge and skills that are developed. Likewise, the following inductive and heuristic methods were used in which the importance of the use of TICs is recognized, which allows a dynamic and adjustable learning process, making it a pioneer in educational environments due to its great efficiency and interaction. Finally, the results of this research reflect that teachers should be trained in TICs since they lack digital literacy through the virtual classroom, reflective thinking, interactivity, tutor support, peer support and interpretation.

Keywords: digital illiteracy, teaching-learning, teaching, TICs.

Introducción

La presente investigación se realizó en base a la problemática presentada en la Unidad Educativa San Carlos con código AMIE 12H00958 del Distrito 12D03 – Quevedo Mocache, jornada Matutina y Vespertina, cuenta con una planta de 2 directivos, 51 docentes y 1200 estudiantes ubicada en la parroquia San Carlos del cantón Quevedo de la provincia Los Ríos.

En las instituciones educativas es muy necesario considerar capacitarse para potenciar el desarrollo del personal, realzar el nivel de productividad tanto cualitativa como cuantitativamente, además permitirá mejorar que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal estos talleres se realizara con las autoridades, docentes y personal que trabaje como parte de la institución Asimismo, esta capacitación elimina miedos a la incompetencia, consiguiendo individuos mucho más eficientes que no tienen miedo a enfrentarse a sus responsabilidades y resolver muchísimo más rápido su trabajo con la comunidad educativa.

Aplicar un plan de capacitaciones docente permite una correcta evaluación de las TICs en el sistema educativo siendo de gran impacto ya que mejorará la competitividad y el desarrollo sostenible del país gracias a la interacción entre el docente y estudiante, creando resultados positivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje aplicando técnicas, tecnologías y herramientas como las plataformas educativas, e-Learning, foros virtuales, correo electrónico, redes sociales, blogs, mini blogs, conferencias, videojuegos, entre otros.

Por consiguiente, también hay que destacar que la capacitación conseguirá que el personal esté más preparado y cuente con mayor conocimiento sobre el uso de las TICs. Esto se traducirá en una resolución mucho más rápida de los problemas, si contamos con un personal más preparado y competente, estaremos dando una imagen innovadora a la institución educativa. La capacitación también cuenta con ventajas para el personal; y es que, a través de la misma, los individuos se ven más confiados y seguros de sí mismo, algo que se traduce con una mayor satisfacción.

El objetivo general determinar el analfabetismo digital para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Unidad Educativa San Carlos del cantón Quevedo. para lo cual se plantea los siguientes objetivos específicos: diagnosticar los conocimientos del uso de las TICs en el sector docente; planificar los contenidos de las TICs para el

proceso de enseñanza-aprendizaje; y, evaluar el plan de capacitación, en el conocimiento, autoeficacia, y la práctica de las herramientas tecnológicas.

Materiales y métodos

Método inductivo

Permitió determinar causas y efectos para contextualizar la situación problemática y a su vez la elaboración de un plan de capacitación docente para mejorar el analfabetismo digital y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Unidad Educativa San Carlos del Cantón Quevedo.

Método heurístico

Demostró que el plan de capacitación docente es una estrategia didáctica que influye significativamente para mejorar el analfabetismo digital y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Unidad Educativa San Carlos del Cantón Quevedo.

Planificación

A fin de socializar y motivar la propuesta a directivos y docentes, y poder plantear el desarrollo de (4) talleres es indispensable elaborar y presentar un plan de trabajo hacia los objetivos propuestos con cuatro fases de socialización, planificación, ejecución y evaluación siendo los actores principales Autoridades, Directivos y Docentes de la Unidad Educativa San Carlos facilitado por los Maestranes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo de la Maestría en Educación, Mención Orientación Educativa (tabla 1).

Tabla 1. Plan de trabajo

Taller	Contenidos	Actores	Fechas
SOCIALIZACIÓN	Socializar con los actores la normativa para el desarrollo de los talleres de capacitación. Reuniones de trabajo en colaboración.	Autoridades Docente Maestranes	03/05/2021
PLANIFICACIÓN	Planificar las actividades de la propuesta. Diseño de talleres para mejorar el uso de las tecnologías.	Autoridades Docente Maestranes	04/05/2021
EJECUCIÓN	Plan de ejecución y monitoreo de aplicación de la propuesta.	Autoridades Docente Maestranes	05/05/2021
EVALUACIÓN	Aplicación de los talleres para el uso de las TICs y fortalecer el nivel académico en los docentes de la Unidad Educativa San Carlos.	Autoridades Docente Maestranes	03/05/2021 hasta 07/05/2021

Elaboración Propia

Investigación de Campo

La investigación de campo se realizó en la Unidad Educativa San Carlos, mediante encuesta a los estudiantes de Educación General Básica, se permitió conocer el nivel de Analfabetismo digital en los docentes. La investigación de campo se tabuló manualmente y se procesó en una hoja de cálculo de Excel.

Encuesta

La técnica utilizada en esta investigación es la encuesta cuyo instrumento es un cuestionario estructurado de 5 preguntas en el cual se procedió a aplicar a 276 estudiantes de Educación General Básica de la Unidad Educativa San Carlos, las mismas que permiten recabar información sobre las variables en estudio.

RESULTADOS

¿Cree usted que a su docente le hace falta la aplicación de las TICs?

De los resultados obtenidos el 71% de los estudiantes consideran que sus docentes no usan correctamente la TICs, mientras que el 29% expresa lo contrario. Es por ello que se evidencia que el sector docente no utiliza las herramientas tecnológicas para aportar un aprendizaje interactivo y dinámico (tabla 2).

Tabla 2: Aplicación de las TICs

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	195	71%
NO	81	29 %
TOTAL	276	100%

Fuente: Estudiantes de Educación General Básica. **Elaboración:** Grupo de Investigación

¿Le gusta la metodología de enseñanza aplicada por su docente?

De los 276 estudiantes encuestados, el 67% considera que no le gusta las metodologías de enseñanza aplicada por su docente, mientras que el 33% expresa lo contrario. Es por ello que a los estudiantes no les gusta la metodología aplicada por los docentes (tabla 3).

Tabla 3: Metodología de enseñanza aplicada en el aula

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	91	33%
NO	185	67%
TOTAL	276	100%

Fuente: Estudiantes de Educación General Básica. **Elaboración:** Grupo de Investigación

¿Las clases en línea que recibe en su institución son motivadoras?

Analizando los resultados obtenidos, el 62% de los estudiantes considera que las clases en línea que recibe en su institución no son motivadoras, mientras que el 38% expresa lo contrario. Es decir que las clases que imparten los docentes no son motivadoras (tabla 4).

Tabla 4: Clases en línea son motivadoras

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	106	38%
NO	170	62%
TOTAL	276	100%

Fuente: Estudiantes de Bachillerato. Elaboración: Grupo de Investigación

¿Considera usted que los docentes deben conocer/capacitarse en herramientas tecnológicas?

De los 276 estudiantes encuestados, el 82% de los estudiantes considera que los docentes deben conocer/capacitarse en herramientas tecnológicas, mientras que el 18% expresa lo contrario. Es por ello, que los docentes deben capacitarse y aprovechar las herramientas tecnológicas dentro de sus aulas (tabla 5).

Tabla 5: Capacitación docente en las TICs

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	225	82%
NO	51	18%
TOTAL	276	100%

Fuente: Estudiantes de Educación General Básica. Elaboración: Grupo de Investigación

¿Le gustaría que su docente aplique las TICs como herramientas dinámicas para innovar su aprendizaje?

De los resultados obtenidos el 91% de los estudiantes considera que les gustaría que su docente aplique las TICs como herramientas dinámicas para innovar su aprendizaje, mientras que el 29% expresa lo contrario. Es decir, los estudiantes que se involucren las TICs en el aprendizaje (tabla 6).

Tabla 6: Las Tics como herramienta dinámica para innovar su aprendizaje

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	250	91%
NO	26	9%
TOTAL	276	100%

Fuente: Estudiantes de Educación General Básica. Elaboración: Grupo de Investigación

Discusión

Fundamentación conceptual

Capacitación: Según el autor Chiavenato (2007), “es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”.

Docente: Según Dr. Piaget es ser un guía y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje, él por su formación y experiencia conoce que habilidades requerirles a los

alumnos según el nivel en que se desempeñe, para ello deben plantearles distintas situaciones problemáticas que los perturben y desequilibren.

Analfabetismo: Por otra parte, la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) define analfabetismo como el desconocimiento de la lectoescritura y las nociones aritméticas básicas, que está vinculado a la desescolarización los datos los toman de los cálculos a partir de las estadísticas oficiales de cada país (OEI, 2010).

Digital: Es un término asociado a la tecnología, aunque inicialmente se usaba para denotar todo lo referente a los dedos, se comenzó a utilizar cuando la ciencia tecnológica hizo su presencia en los diferentes campos en los que se le conoce. Lo importante entre las dos definiciones de digital que se conoce, es la interacción que puede tener el ser humano con las computadoras o cualquier artilugio digital que comprenda una capacidad que sea aprovechada con los dedos (Yirda, 2021).

Analfabetismo digital: Uno de los ejes en los que se debería actuar es en la educación de la población, ya que el siglo XXI está viendo nacer un nuevo fenómeno: el analfabetismo digital. Saber desempeñarse en un entorno informatizado es hoy tan importante como saber leer y escribir. Y este nuevo analfabetismo debe combatirse desde la escuela (López, 2020).

Enseñanza: Según Neuner (1981) el método de enseñanza es “un sistema de acciones del maestro encaminado a organizar la actividad práctica y cognoscitiva del estudiante con el objetivo de que asimile sólidamente los contenidos de la educación” (p. 320).

Aprendizaje: Gagné (1965) define como “un cambio en la disposición o capacidad de las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento”, mientras que Hilgard (1979) indica que es “el proceso en virtud del cual una actividad se origina o cambia a través de la reacción a una situación encontrada, con tal que las características del cambio registrado en la actividad no puedan explicarse con fundamento en las tendencias innatas de respuesta, la maduración o estados transitorios del organismo (por ejemplo: la fatiga, las drogas, entre otras)”.

Fundamentación teórica

La capacitación es un proceso de vital importancia dentro de cualquier organización, empresa e institución sin importar el giro o sector a la que estas pertenecen ya que, permite el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios que ofrecen al mercado, reduce el ciclo de producción de los mismos, el tiempo del entrenamiento, el índice de accidentes,

reducción de mantenimientos de tecnología y maquinaria entre otros aspectos. Ahora bien, se ha hablado de lo que la capacitación puede llegar a beneficiar a las distintas instituciones, pero ¿Qué es la capacitación?, esta se puede definir como: Acción destinada a incrementar las aptitudes y los conocimientos del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específico e impersonal (Rodríguez, 2017).

Teorías subjetivas y formación docente

Fox (1983 apud Jiménez; Feliciano, 2006), en su estudio sobre teorías implícitas en docentes universitarios, encontró dos tipos de teorías acerca del aprendizaje y el rol del profesor: la primera de ellas se denomina teorías simples, en cuya estructura lingüística se denota una relación limitada entre enseñanza y aprendizaje, y en la que, además, el docente asume un rol de formador directivo; la segunda de ellas, teorías desarrolladas, presenta un enunciado que considera al proceso de enseñanza y aprendizaje complejo, en el que el estudiante es quien asume un rol activo.

El sentido de la formación docente

Sentido administrativo de la formación: el profesor debe apuntar sobre todo al desarrollo de competencias genéricas o conductuales referidas a la responsabilidad con lo administrativo, y eso se organiza en una teoría subjetiva mantenedora de la acción, que posiciona a esos factores como causa importante del buen desempeño profesional y que podría conllevar a una orientación a la acción que consiste en la búsqueda de ese tipo formación o su establecimiento como formador.

Sentido didáctico de la formación: desde tal sentido los profesores explican que la formación debe apuntar al aprendizaje de didácticas de enseñanza. Así, la orientación a la acción del profesor se sustenta en una teoría subjetiva mantenedora de acción en la búsqueda de aprendizaje de didácticas.

Sentido de sobrevivencia de la formación: se manifiesta en una teoría subjetiva mantenedora de la acción que la orienta, en algún nivel, a la búsqueda y/o participación en instancias de formación continua, pero básicamente para resistir las presiones.

Sentido de crecimiento personal de la formación: En su base se presenta una teoría subjetiva mantenedora de acción que en su estructura argumentativa incluye el crecimiento profesional como factor que impulsa la incorporación en instancias formativas (Jorge & Martínez, 2016, pp. 16–17).

Competencias específicas del Maestro en su formación

Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno cultural y social y el ámbito institucional y organizativo de la escuela, el diseño y desarrollo del currículum, el rol docente...).

Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica

Sólida formación científico-cultural y tecnológica (Baelo & Arias, 2011, p. 21).

Alfabetismo digital

Según Pérez, (2013) "La sociedad de la información ha evolucionado muy rápidamente y ha revolucionado los usos y costumbres de nuestra sociedad haciendo que toda aquella persona que viva al margen de la misma. La evolución tecnológica es una de las causas del analfabetismo digital, a través de ello observamos el mal acto del ser humano, perdimos nuestra cultura y dependemos de estos medios, al estar sumergida diariamente causa enfermedades y problemas mentales.

El analfabetismo digital ha planteado un nuevo problema a los gobiernos del mundo, ya que no deben batallar solamente con el analfabetismo escolar; aprender a leer y a escribir ya no es suficiente. En muchos países esto se ha convertido en política de Estado y se puede ver que poco a poco se van creando infraestructuras y tomando medidas que tienden a buscar una solución para disminuir la brecha digital y favorecer el bien público y social en especial para los menos privilegiados y con menos educación. Por ejemplo, en la ciudad de Guayaquil, desde el año 2005 se creó el programa "Más Conocimiento" mediante el cual el Municipio enseña de forma gratuita a la comunidad varios programas relacionados a la informática. En las principales ciudades del mundo se van abriendo redes inalámbricas de Internet gratuitas para la población y su cobertura está llegando a todos los rincones (Sevilla, 2018).

¿Cómo podemos desarrollar la alfabetización digital?

La alfabetización digital es necesaria, tanto para las personas como para las empresas. En la actualidad se debe adquirir **habilidades tecnológicas** mínimas para relacionarse con el mundo digital. Su aprendizaje debe ser un objetivo claro tanto en las escuelas como en los hogares o lugares de trabajo. Pero empezamos por las escuelas:

La institución escolar debe asumir su responsabilidad en la educación de los más jóvenes en nuevas tecnologías. Las propias TIC han hecho surgir una nueva forma de aprender. Se trata del **e-Learning** o aprendizaje electrónico, capaz de eliminar barreras geográficas. Solo se necesita un ordenador y una conexión a la red. En cuanto al mundo laboral, la alfabetización digital en la **inserción laboral** es clave. Hay todavía personas sin empleo que no se han reciclado tecnológicamente. Es decir, son analfabetos digitales. El Gobierno, en este sentido, debería poner en marcha programas para ayudarles (Escalante, 2020)

Los especialistas identifican tres grupos de personas en función de la relación que mantienen con las TICs

Los llamados nativos digitales; las migrantes digitales; y, las analfabetas digitales. Un primer criterio para delimitar la frontera entre cada uno de estos grupos es, naturalmente, la edad. Así, a grandes rasgos, los nativos digitales son personas que nacieron a partir de 1995, y cuyas edades, en consecuencia, no rebasan en estos momentos los 20 años.

Las migrantes digitales, por su parte, nacieron a principios de la década de los 60 y no rebasan los 55 años de edad. Se les considera migrantes porque si bien han sido testigos del vertiginoso desarrollo de las TICs y de su impacto en la vida diaria y profesional en años recientes, la educación y formación de estas personas se desarrolló con métodos más “tradicionales.” En este sentido, los migrantes digitales emplean computadoras, tablets, laptops, notebooks, iPod, iPads, etcétera, pero subutilizan estos gadgets en términos de las tareas múltiples que se pueden realizar (Rosas, 2011).

Las TICs

En el momento actual del desarrollo humano, es incuestionable que Internet y las TICs han modificado la forma en que se suceden los procesos educativos tradicionales. Esta afirmación se sustenta en lo referido por Casado (2006): la adaptación a las condiciones y necesidades de los alumnos constituye el eje coaxial de los nuevos sistemas educativos, en los que el profesor adquiere un nuevo papel que se centra más en la motivación y la orientación que en la transmisión de conocimientos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en discusión

Son creados específicamente para la educación presencial que ahora son adaptados para la modalidad virtual; las ventajas y desventajas de estas teorías deben ser analizadas al momento de definir la implementación y el diseño de cursos virtuales. Cuando se enfoca Internet para el aprendizaje, se basa en los principios de tres teorías, constructivismo,

teoría de la conversación, y teoría del conocimiento situado, parecen particularmente idóneos para fundamentarla (Borrás, 1997):

Teoría de la conversación: Internet adhiere a la noción Vygotskiana de interacción entre gente que trae diferentes niveles de experiencia a una cultura tecno – lógica; Internet es un entorno que presupone una naturaleza social específica y un proceso a través del cual los aprendizajes crean una zona virtual, la zona de desarrollo próximo (ZDP), que también es considerada en la instrucción asistida por ordenador.

Teoría del conocimiento situado: El entorno Internet responde a las premisas del conocimiento situado en dos de sus características: realismo y complejidad. Por un lado, Internet posibilita intercambios auténticos entre usuarios provenientes de contextos culturales diferentes, pero con intereses similares. Por otro lado, la naturaleza inestable del entorno Internet constituye un escollo para los no iniciados, que, sin embargo, y gracias a su participación periférica continuada, se ven recompensados con una inserción cultural gradual.

Conductismo/constructivismo: Núñez (2000) sugiere utilizar una estrategia mixta para aplicar en las aulas virtuales en donde se utilicen las ventajas de ambas perspectivas. La perspectiva conductista debe ser utilizada fundamentalmente para el manejo de los aspectos de tipo organizativo como la definición de la estructura del curso, la enunciación de objetivos y el manejo de las evaluaciones. La perspectiva constructivista se debe utilizar para el manejo de los aspectos eminentemente académicos como la definición de estrategias de interacción y para definir las actividades individuales y grupales que contribuirán al logro de los objetivos (Pinilla, 2017).

e-Learning y la educación en contexto virtuales

Las políticas enmarcadas en la sociedad de la información y el conocimiento integran las nuevas tecnologías en todas las agendas, como muy bien nos recuerda Herrera (2009). El e-Learning, consecuentemente, debería formar parte de nuestras propias agendas, ya que constituye un sistema de formación que nos posibilita la realización de actividades muy variopintas (búsqueda y selección de información, lectura de documentos, interacción con materiales multimedia formativos, debates grupales, ejercicios de autoevaluación, chats y/o videoconferencias, gestiones de secretaría on-line etc.) (D. Fernández et al., 2013).

El eLearning, es una modalidad educativa que irrumpe en el marco del actual debate sobre los modelos educativos en la sociedad de la información. Su emergencia es entendida como una evolución de la educación a distancia tradicional, pero a la vez, como una

modalidad capaz de hacer frente a las nuevas demandas formativas que se presentan y que serían consecuencia del proceso de consolidación del uso de las TIC en el ámbito educativo (Rivera et al., 2017).

El objetivo primordial de una plataforma e-Learning es permitir la creación y gestión de los espacios de enseñanza y aprendizaje en Internet, donde los profesores y los alumnos puedan interactuar durante su proceso de formación. El diseño de aprendizaje (LD) define y planifica la actuación de todos los elementos que participan en las relaciones didácticas: rol de profesores y alumnos, actividades que hay que realizar, escenarios, y relaciones entre roles, actividades y escenarios. Se puede comparar el espacio de aprendizaje con un teatro (edificio o sitio para el ocio) en el que se representan obras de teatro, que son los procesos de aprendizaje, con un guión que es el diseño de aprendizaje (A. Fernández & Cesteros, n.d.).

Las áreas de coincidencia respecto a esta forma de enseñanza-aprendizaje, indican como aspectos necesarios el uso de tecnología con acceso a internet a través de la cual se puedan enviar instrucciones a individuos (Wang et al, 2010). La gran diferencia entre la forma de enseñar tradicional y el e-Learning está en los maestros, pues en la primera, estos suelen ser la principal fuente de acceso al conocimiento y los estudiantes participan como meros espectadores pasivos. En cambio, en el entorno de e-Learning, el centro de la enseñanza es el estudiante, el cual se convierte en un constructor de conocimiento a partir de un aprendizaje activo. Esto es posible debido a que el conocimiento se monta sobre una red, la cual está siempre abierta, además de promover la interactividad de los participantes.

El crecimiento de los estudiantes dependerá, primero de su motivación y responsabilidad respecto a su propio aprendizaje, dado que se trata de un medio que promueve una forma de trabajo autónoma; y segundo, de la capacidad del profesor de organizar, interpretar y transformar fuentes de información, pues es éste quien diseña el curso y las rutas para participar y compartir conocimiento (R. López, 2020).

Entre las ventajas del e-Learning, Fox & Mackeogh (2003) identifican que esta forma de enseñanza-aprendizaje promueve la interactividad, la reflexión y el aprendizaje colaborativo, aunque también reconocen que esto no sucede ipso facto una vez que se ha cargado una plataforma de contenido y el estudiante recibe la información.

Fundamentación legal

Es oportuno señalar de manera verídica el respaldo legal que está acotando este proyecto de investigación pertinente al analfabetismo digital en el desempeño docente, por ende,

es evidente señalar que la presente investigación sugiere derechos y respaldos a los docentes y alumnos tales como:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
- El Código de la Niñez y Adolescencia
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Constitución de la República del Ecuador

Sección primera (Educación) Art. 347.-Será responsabilidad del Estado: 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas. 7 7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo. 8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o 11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos (Asamblea Nacional, 2008).

Ley Orgánica De Educación Intercultural (LOEI)

De los Principios Generales Capítulo Único (Del Ámbito, Principios y Fines) Según la LOEI de los principios generales en el Art 1 manifiesta que, la ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación. La ley certifica educación gratuita, para mejorar nuestra vida social y así contribuir para el buen vivir, por otra parte, es importante los modelos de gestión educativa para establecer una educación de calidad y calidez. 8 1.2.5 Fundamentos Sociológicos La sociedad actual requiere una educación basada en la tecnología, por ende, tanto maestro y estudiantes tienen la obligación de prepararse ante los medios digitales, de igual forma la responsabilidad de orientar adecuadamente producen buenos resultado para la sociedad. La nueva tecnología genera cambios radicales en la manera de pensar, imaginar y producir conocimientos, ya que la

mayoría de los maestros no tiene la posibilidad de prepararse (Ministerio de Educación, 2015).

El Código de la niñez y adolescencia

Derechos relacionados con el desarrollo Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos;
- Art. 45.-Derecho a la información.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoger información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con las limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad. Es deber del Estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescencia reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y proporcionarles orientación y una educación crítica que les permita ejercitar apropiadamente los derechos señalados en el inciso anterior.

Conclusiones

1. *Se logró diagnosticar en el sector docente sobre el conocimiento y uso de las herramientas TICs mediante el intercambio de criterios que mejoren su competencia digital para el uso curricular del aula virtual.*
2. *Además, en las reuniones de trabajo con el personal involucrado directivos, docente y maestrantes se planificó los talleres de capacitación enfocados al uso de las TICs.*
3. *Por consiguiente, la aplicación del plan de capacitación a los docentes en el uso de las TICs tiene como función, no sólo actualizar contenidos (libros, artículos, etc.), sino generar estrategias innovadoras y tecnológicas en las diferentes áreas del conocimiento que permita definir entornos virtuales accesibles que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.*

4. ***El proceso de evaluación de los contenidos de los talleres se podrá desarrollar planes capacitaciones que permitan mejorar las competencias digitales a una mejor praxis educativa en la formación continua del personal directivo y docentes de la Unidad Educativa San Carlos.***

Referencias bibliográficas

1. Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
2. Baelo, R., & Arias, A. R. (2011). La formación de maestros en España, de la teoría a la práctica. *Tendencias Pedagógicas*, 18, 105–131.
3. Escalante, C. (2020). *¿Por qué la alfabetización digital es tan importante? | No te quedes atrás*. <https://ticnegocios.camaravalencia.com/servicios/tendencias/por-que-la-alfabetizacion-digital-es-tan-importante/>
4. Fernández, A., & Cesteros, P. (n.d.). *Las plataformas e-learning para la enseñanza y el aprendizaje universitario en Internet*.
5. Fernández, D., Álvarez, Q., & Mariño, R. (2013). *E-LEARNING: OTRA MANERA DE CASO PARTICULAR E-learning: another way of teaching and learning in a traditional presence-based university. A special case study*. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev173COL5.pdf>
6. Jorge, D., & Martínez, C. (2016). *Teorías subjetivas en profesores y su formación profesional**. 1–26. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782016216517>
7. López, D. (2020). *Analfabetismo digital: un fenómeno que solo se puede combatir en la escuela*. <https://theconversation.com/analfabetismo-digital-un-fenomeno-que-solo-se-puede-combatir-en-la-escuela-143931>
8. López, R. (2020). *E-learning: el futuro de la educación del diseño / E-learning: the future of design education*.
9. Ministerio de Educación. (2015). *Página 1 de 116 REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL **.
10. Pérez, J. (2013). *Analfabetismo digital | José Pérez Lozano*.
11. Pinilla, J. (2017). *Aprendizaje colaborativo en el entorno virtual*. 9. https://www.academia.edu/32211210/ESTRATEGIAS_DE_APRENDIZAJE_COLABORATIVO_AC_
12. Rivera, P., Alonso, C., & Sancho, J. (2017). Desde la educación a distancia al e-learning: emergencia, evolución y consolidación. *Revista Educación y Tecnología*, 1(10), 1–13. <https://bit.ly/35Vo0gU>
13. Rodríguez, H. (2017). *Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas*. Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo .
14. Rosas, M. (2011). *El analfabetismo digital | Ventana Política*.
15. Sevilla, E. (2018, August). *El Analfabetismo Digital – Inacorpsa del Ecuador S.A.*
16. Yirda, A. (2021). *¿Qué es Digital?» Su Definición y Significado [2021]*. <https://conceptodefinicion.de/digital/>